PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 04
HABILITACIÓN JURIDICA DE LAS PROPUESTAS
INVITACION PÚBLICA 066 DE 2024

Objeto OR02-P3202001-004 Contratar el servicio de laboratorio para el análisis de agua y suelo del Parque Nacional Natural Chingaza.

Se procede a evaluar jurídicamente al proponente con la menor oferta económica de acuerdo con la lista de elegibilidad.

En consecuencia, se procede a verificar los requisitos habilitantes jurídicos de las ofertas de menor valor conforme al orden de elegibilidad presentadas dentro de la presente selección, conforme a lo establecido en la invitación y aplicación del numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, siguiendo los parámetros establecidos en la invitación y demás normas jurídicas que regulan la actividad. Así se detalla frente a la oferta:

PERSONA JURIDICA
PROPONENTE: SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS S.A.S

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	X		El proponente allega carta de presentación de la propuesta firmada por la representante Legal OSCAR HERNÁN MENESES BADILLO , identificado con la C.C. N° 91.255.874_.
Certificado de existencia y representación legal	X		Se verifica el certificado de existencia y representación legal el cual se encuentra renovado en la vigencia 2024 y código de verificación B24263393F92AB, presenta actividades relacionadas en el objeto social.
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N.A	N.A	N.A
Declaración de persona jurídica	X		Allega declaración juramentada suscrita por la representante OSCAR HERNÁN MENESES BADILLO , identificado con la C.C. N° 91.255.874
Fotocopia de cédula de ciudadanía representante legal	X		Se verifica el documento de cédula de ciudadanía del señor OSCAR HERNÁN MENESES BADILLO , identificado con la C.C. N° 91.255.874
Libreta Militar o certificado de la situación militar definida representante legal	X		Se verifica el documento de la libreta militar del señor OSCAR HERNÁN MENESES BADILLO , identificado con la C.C. N° 91.255.874
Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales	X		El proponente allega FORMATO 5. certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales Persona Jurídica, suscrita por el revisor fiscal ANTONIO MARIA TOVAR ACEVEDO, identificado con la C.C. N° 91.255.874.
Registro Único Tributario – RUT	X		Allega RUT con actividades relacionadas al objeto del proceso.
Certificación expedida por la entidad financiera		X	No allega, por lo que debe subsanarla
Formato 2. SIIF persona jurídica	X		El oferente allega el FORMATO 2 REGISTRO CUENTA BANCARIA PERSONA JURIDICA.
Antecedentes judiciales	X		La entidad verifica los antecedentes del oferente y no reportan antecedentes.
Antecedentes fiscales	X		
Antecedentes disciplinarios	X		
Medidas correctivas	X		
Certificación REDAM	X		
Formato 7. Certificación de cumplimiento decreto 1072 de 2015	X		El oferente allega el FORMATO 7, suscrito por la representante Legal OSCAR HERNÁN MENESES BADILLO , identificado con la C.C. N° 91.255.874
	X		Allega Formato 8 Pacto de transparencia

Formato 8. Pacto de transparencia			
Formato 9. Autorización para el tratamiento de datos para factores de desempate	X		Allega Formato 9, firmado por la representante Legal OSCAR HERNÁN MENESES BADILLO , identificado con la C.C. N° 91.255.874

CONCLUSION: una vez verificados los documentos jurídicos presentados por el Proponente de SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS S.A.S _NIT N° : 800 217 975 – 0, representada legalmente por Legal OSCAR HERNÁN MENESES BADILLO, identificado con la C.C. N° 91.255.874, se califica como NO HABILITADA JURIDICAMENTE, por lo que debe subsanar.

En constancia se expide a los quince (15) día del mes de agosto de 2024.

JOSE DAVID TARAZONA RUEDA
Abogado– PNN Chingaza

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 03
INVITACIÓN PÚBLICA No. IPMC-DTOR-066-2024

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Total Propuesta**
1	SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS S.A.S.	800.217.975-0	**$ 24.603.531**
2	INAMCON S.A.S.	900.893.231-0	**$ 28.492.244**

Observaciones: Se informa que el proponente INAMCON S.A.S. no aporta dentro de los documentos de la oferta, el formato de oferta económica.

Por lo anterior y toda vez que las condiciones establecen como causal de rechazo "*2. La omisión de oferta económica en la propuesta presentada o cuando el valor de la oferta supere el presupuesto oficial estimado o cuando la oferta no se presente en pesos colombianos.*", por lo anterior se excluyen y rechazan la propuesta del oferente INAMCON S.A.S.

Sin perjuicio de lo anterior, se procedió a evaluar al proponente con menor valor en el orden de elegibilidad.

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II así:

PROPONENTE	**IDENTIFICACIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**		**OBSERVACIONES**
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	
SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS S.A.S.	800.217.975-0	X		La propuesta se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas
INAMCON S.A.S.	900.893.231-0		X	El proponente no presenta documentación de la oferta.

3. VERIFICACION EXPERIENCIA

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS S.A.S.	800.217.975-0	X		Se allega certificación expedida por la empresa PERENCO con objeto: "Servicio de Monitoreos ambientales Aire, Suelo, Aguas y Cuerpos de Agua para el distrito Casanare", por un valor de $737.790.706, bajo el contrato No. C201191AUT. Se allega certificación expedida por la empresa PERENCO con objeto: "Servicio de Monitoreos ambientales Aire, Suelo, Aguas y Cuerpos de Agua para el distrito Casanare", por un valor de $7.188.338.238, bajo el contrato No. C201191CEG CUMPLE

una vez verificados los requisitos técnicos presentados por el proponente SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS S.A.S. se califica como HABILITADA TECNICAMENTE, razón por la cual su oferta se encuentran habilitada para continuar en el proceso de selección.

En constancia se expide en Villavicencio, a los quince (15) días del mes de agosto de 2024.

JUAN CARLOS CLAVIJO FLÓREZ
Jefe PNN Chingaza

Proyectó: Alejandro Gómez – Equipo Administrativo PNN Chingaza
Revisó: Jose David Tarazona., Abogado PNN Chingaza